

5 CÉNTS.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Burgos: Mes, UNA peseta.  
Trimestre, 3,00; Semestre,  
5,00; Año, 10,00.  
Extranjero y Ultra-  
marino, 15,00.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
ciudad.  
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-  
te céntimos línea; En 2.ª, quin-  
ce; En 3.ª, diez; RECLAMOS: línea, 25  
céntimos; COMUNICADOS y anu-  
ncios de redacción: de 0,25 a 5 pes-  
etas. ESQUELAS FUNEBRES: de  
4 pesetas en adelante.  
Robajas a los suscriptores y a  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

AÑO X 2.816. OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 10, BAJO. TELÉFONO NÚM. 155. Lunes 21 de Mayo de 1900.

†  
**EL SEÑOR**  
**Don José María Muñoz y Revilla,**  
ha fallecido el día 19 del actual a las cuatro de la tarde  
habiendo recibido los Santos Sacramentos  
de nuestra Madre Iglesia y la bendición de Su Santidad  
(R. P. D.)  
Su deceso a la viuda de María del Carmen Jalón, hijos D. José  
María, D. García, D.ª María Teresa, D. Joaquín y D.ª María Jo-  
sefa, hijos políticos D.ª Joaquina de Melgosa, D.ª Anadora Al-  
varez y D. Pablo de Ibañez, nietos, hermanas, hermanos políticos,  
primos y demás familia.  
Suplican a las personas que por olvido involuntario no hayan recibido  
la que se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor y asistir a los  
funerales que, por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la  
iglesia parroquial de San Lesmes Abal, patrón de Burgos, los días 22 y  
23 a las diez de sus mañanas, por cuyo especial favor les quedarán agra-  
decidos.  
El Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis concede 80 días de indulgencia a todos los  
fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma de la finada.

**Obligaciones del Tesoro y Aduanas**  
**Isidro Plaza,**  
COMERCIANTE BANQUERO.  
Publicada en la Gaceta del 20 del actual la conversión de las Obligaciones de  
Tesoro y Aduanas en la nueva Duda del 5 por 100 de interés y amortización en  
funerales que, por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la  
iglesia parroquial de San Lesmes Abal, patrón de Burgos, los días 22 y  
23 a las diez de sus mañanas, por cuyo especial favor les quedarán agra-  
decidos.  
Desde el día de hoy se encarga esta casa y sin ninguna comisión de hacer la  
conversión, como también la suscripción a metálico en su día de los que lo deseen.  
Burgos 21 de Mayo 1900.

**A. Hurtado**  
CIRUJANO-DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**  
Espolón, 40  
Especialidad en dentaduras artificia-  
les en oro, platino y caobut, con arre-  
jos a los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas  
las clases.  
Especialista en enfermedades de la  
boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco.  
Espolón, 40, pral. doha.

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
**20 AÑOS DE PRÁCTICA**  
Cid, 28, Burgos.  
obtener buenas fotografías  
y ampliaciones de todos  
los sistemas, en casa de Julio  
Montes.  
PLAZA MAYOR NÚM. 2.  
Sucesor en Bilbao. Calle del Correo,  
núm. 23.

**CASA EN VENTA**  
Se vende una en la calle de San Gil,  
que produce 6.000 reales. Su dueño Flo-  
rentin Mata.

**Tomasa Baonza**  
CORSETERA MADRILEÑA  
San Juan, 41, 3.ª leg.  
PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN  
LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE LO-  
GROÑO 23 DE NOVIEMBRE  
DE 1897.  
Se confecciona toda clase de corsés  
de 15 pesetas en adelante.

**DOCTOR G. URRAGA**  
Oculista  
CALLE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL  
DOCTOR ALVARADO 3  
Consulta particular, de 11 a 1.  
Gratis a los pobres, de 3 a 4.  
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 2.ª IZQUIERDA.

**BANCO DE ESPAÑA**  
BURGOS  
Desde este día, el tipo de descuento  
para todas las operaciones queda re-  
ducido a tres y medio por ciento anual.  
Burgos 21 Mayo 1900. El secretario,  
Ricardo García Jiménez.

**Ecce políticos**  
Carta de Madrid.  
**Robos escandalosos: En Madrid y en  
Valencia.—La Unión Nacional:  
Meeting en Palencia.—El  
marqués de Cabrifiana: Dimi-  
sión comentada.**  
Madrid 20.

Dando tregua a los asuntos políticos y  
hasta a la guerra del Transvaal, donde  
días ha que no llevan la mejor parte los  
boers, apenas se ha hablado hoy más que  
del robo cometido en una casa de  
préstamos de la calle del Barquillo.  
Los ladrones, con una osadía que re-  
vela que cuentan desde luego con la im-  
punidad, hicieron unos cuantos martilla-  
zos al escaparate que contenía un sín-  
numero de alhajas valuadas en diez mil  
duros y se las llevaron, desapareciendo  
después por una alcantarilla.

Se está formando expediente para de-  
purar si ha habido descuido ó falta de  
vigilancia para castigar a los culpables.  
Algo tiene que hacerse después de rea-  
lizarse un hecho tan escandaloso, pero  
no basta esto para conseguir que el ve-  
cindario de la villa y corte tenga ga-  
rantida su persona y sus intereses.  
El caso de anoche, y el ocurrido no  
hace mucho en la calle del Carmen, que  
sirvió de modelo para realizar la última  
fechoría, prueban que existe en Madrid  
un buen número de criminales que se  
reunen libremente y tramisan sus crimi-  
nales aventuras sin que nadie les mole-  
ste, ni nadie se entere de que existen en  
el mundo. ¿Para qué existe la policía?  
¿De qué sirve esa colección de agentes  
de determinada categoría que hace alar-  
de de que no se les oculta nada de lo que  
pasa en los antros del crimen y que no  
se mueve una mosca donde ejerce su ju-  
risdicción policíaca?

Urge, pues, que el Gobierno haga una  
reorganización completa de la policía,  
dándole un carácter distinto del que hoy  
tiene, exigiendo responsabilidades a los  
que no cumplan con su deber, y esco-  
giendo el personal, no por la calidad de  
las recomendaciones que exhiban los in-  
teresados, sino por virtud de las condi-  
ciones especiales que concurren en ellos.

Escrito lo anterior recibo un telegrama  
de Valencia dando cuenta de un  
ataque escandaloso.

Este que voy a relatar puede servir  
de consuelo al contrariado gobernador  
de Madrid, señor Liniers.

Dice el telegrama que esta tarde, al  
comenzar la corrida de toros, dos hom-  
bres se acercaron a un espectador que  
se hallaba en la galería, y pistola en  
mano, le arrebataron una cartera que  
contenía 1.500 pesetas y algunos docu-  
mentos de interés.

Hay que tener en cuenta que la plaza  
estaba llena de espectadores y que el  
edificio se hallaba custodiado por fuerzas  
del ejército que, por estar la ciudad en  
estado de sitio, sustituye a la guardia  
civil.

A pesar de ello, los ladrones no fueron  
habidos, ni lo serán, probablemente,  
hasta el día del Juicio.

Se hace indispensable, como indico  
arriba, que el Gobierno tome cartas en  
el asunto, pues de lo contrario llegare-  
mos, si es que no lo estamos ya, a la  
altura de Marruecos en cuanto a la se-  
guridad personal.

En Palencia se está verificando, al ce-  
rrar esta carta, el anunciado meeting de  
Unión Nacional. Al efecto, salió de Va-  
lladolid, al mediodía, un tren especial  
que conducía a los individuos del direc-  
torio que han de tomar parte en el mis-  
mo y a cincuenta personas que desea-  
ban asistir a la reunión.

Me dicen también de Palencia, por te-  
légrafo, que se ha recibido allí un des-  
pacho del señor Paraiso saludando a los  
que al meeting concurren y diciendo, po-  
co más ó menos, lo siguiente:

«Hoy, como mañana, afrontaremos  
juntos los peligros. Inútilmente preten-  
den llevarnos a la desesperación. Conser-  
vemos la mayor serenidad en estos  
momentos críticos. Confiamos en los des-  
tinos de la patria y en la nobleza de  
nuestra causa.

Gritemos, ahora y siempre. ¡Adelante!  
¡Viva España!»

La dimisión del marqués de Cabrifiana,  
cundo apenas hace quince días que  
ocupa la dirección general de Comuni-  
caciones, ha sido otro de los asuntos del  
día. Niegan esa dimisión los ministros,  
aunque alguno de ellos añade el condi-  
cional *por ahora*; la afirman personas  
allegadas a aquel título de Castilla, y  
no falta quien asegure haberle oído  
esta tarde que ya no se considera di-  
rector de Correos y Telégrafos... ¿Quién  
dirá la verdad?

Ello es que existe algún disgusto  
entre el marqués de Cabrifiana y al-  
gún ministro, y que la causa está en  
los deseos que aquel manifestó de que  
prestaran sus servicios en la central de  
telégrafos varios funcionarios del cuer-  
po que hoy sirven en el Congreso, en el  
Senado (a pesar de que no hay sesiones  
parlamentarias), en los ministerios, ó  
quizás en sus propias casas.

Todo ello con gran perjuicio del pú-  
blico y de la prensa, que ve como llegan  
los telegramas, cada vez con más retra-  
so, cómo se suspende el servicio para  
una zona determinada ó varias zonas a  
la vez, apenas caen cuatro gotas... Por  
eso hoy se daba generalmente la ra-  
zón al marqués de Cabrifiana y se la-  
mentaba que varios personajes protejan  
a los afortunados telegrafistas que dis-  
frutan esas prebendas.

### OPOSICIONES A NOTARÍAS

Hoy se ha verificado el sorteo de los  
aspirantes a las notarías que se hallan  
vacantes en este territorio correspon-  
diéndoles practicar las oposiciones por  
el siguiente orden:  
Número 1, D. Emilio Marín; 2, don  
Pedro Sánchez Vaquero; 3, D. Hermi-

nio Braoeras; 4, D. Severino Fernández  
Somera; 5, D. Julio Senador; 6, don  
Benigno Obdulio García Sánchez; 7, don  
Antonio Retuerto; 8, D. Manuel García  
de Celis; 9, D. Toribio Gimenc; 10, don  
Daniel Antonio Lavín; 11, D. Jesús  
Muñoz García; 12, D. Eladio Niño; 13,  
D. Santiago Mingo; 14, D. Luis Raíz  
Huidobro; 15, D. Vicente Hornillos.

16, D. Alfonso Ortiz de la Torre; 17,  
D. Pedro Iñigo de la Granja; 18, don  
Jaús García Robas; 19, D. Bruno La-  
rrazabal; 20, D. Emilio Riaño; 21, don  
José Eteban Rodríguez; 22, D. Valen-  
tín Fernández Barrueco; 23, D. Buens-  
ventura Castelas; 24, D. Niconor He-  
rrero; 25, D. Anselmo Ortiz Dosi; 26,  
D. Teodoro Velez; 27, D. Francisco Gas-  
par Las Heras; 28, D. Ignacio Ugalde;  
29, D. Benito Mendizabal; 30, D. Par-  
menio Maestro; 31, D. León Palazuelos;  
32, D. Andrés León Gimenez; 33, don  
Manuel Abalos.

34, D. Emilio Escondero; 35, D. Ra-  
món López Palaez; 36, D. José Ortiz y  
Ortiz; 37, D. Pedro Pérez Bragado; 38,  
D. Dámaso Antonio Bu-tillo; 39, don  
Luis Nájera; 40, D. Antonio García de  
Quevedo; 41, D. José S. Coronas; 42,  
D. Fausto Suarez Perez; 43 D. Felipe  
Esteba Pascual; 44, D. Enrique Buil y  
Raíz; 45, D. Ceferino Munarriz; 46, don  
Atanasio Aldame; 47, D. Francisco Car-  
rera; 48, D. Joaquín Travesado; 49,  
D. Tomás G. Quijano.

50, D. Casimiro Herrero; 51, D. Pe-  
dro Solé; 52, D. Perfecto Ocampo Díez;  
53, D. Cayo Saez de Heredia; 54, D. Ra-  
món Gracia; 55, D. Matías Ocampo Del-  
gado; 56, D. Cesar García Barriol; 57,  
D. José Hernandez; 58, D. Adolfo Ca-  
rrasco; 59, D. Eusebio Mario Apari-  
cio; 60, D. Isidoro Francisco del Rivero;  
61, D. Paulino Alvarez; 62, D. Santiago  
Astor; 63, D. Alberto de Ezanrdia; 64,  
D. Luis de Longe; 65, D. Adoración  
Martínez; 66, D. Miguel Abalo García;  
67, D. Jesús S. Coronas; 68, D. Hipólito  
González Robollar; 69, D. Luis Bäs-  
cones; 70, D. Magín Niato.

71, D. Antonio Ferrer; 72, D. Felipe  
Ramírez; 73, D. Liberto García; 74, don  
Cecilio Ochoa; 75, D. Pedro Riva; 76,  
D. Nicolás S. Román; 77, D. Leopoldo  
Cabeza de Vaca; 78, D. Antonio Lostau;  
79, D. Raimundo Meréndez; 80, D. Teó-  
filo Polanco; 81, D. José Colá; 82, don  
Eduardo Martínez; 83, D. Juan Polo;  
84, D. Justo Ocallagan; 85, D. José  
María Galcerán; 86, D. Marino Melchor;  
87, D. Pedro Solache; 88, D. Agustín  
Reinoso; 89, D. Adolfo Felipe Díez.

### MEJORAS LOCALES

#### La traída de aguas

El señor alcalde de esta capital, en  
nombre y representación del excelén-  
tísimo Ayuntamiento, ha solicitado de la  
jefatura de Obras Públicas la concesión  
de mil seiscientos tres metros cúbicos  
de agua cada veinticuatro horas, ó sea  
dieciocho litros por segundo de tiempo,  
aprovechando los manantiales denomi-  
nados «Charcas de Castañares», las  
aguas que se obtengan por iluminación  
en el mismo punto y álveo del río Ar-  
lanzón, término de Villayuda ó la Ven-  
tilla y los sobrantes del arroyo llama-  
do Fuendorada y de la Fuente de la Sa-  
lud, reuniéndolos todos en el depósito  
del Campo de la Verdad para conducir-  
los a la población con destino al abaste-  
cimiento de fuentes públicas, limpieza  
de alcantarillas y riegos de jardines, pa-  
sesos y calles.  
Las obras proyectadas con el expre-  
sado objeto son:

1.ª Una galería para recoger las  
aguas de la fuente llamada «Charcas de  
Castañares», de 107 metros de longitud,  
0,80 de luz y 2,40 de altura hasta los  
arranques de la bóveda, que servirá al  
mismo tiempo para iluminar agua en el  
álveo del río Arlanzón.

2.ª Una tajea de 164,00 metros de  
longitud y 0,40 de luz para conducir  
dichas aguas al depósito del Campo de  
la Verdad.

3.ª Una tajea de 126 metros de lon-  
gitud y 0,40 de luz con depósito clarifi-  
cador a la entrada y galería de filtros  
en el extremo, para conducir y aprove-  
char las aguas sobrantes del arroyo  
Fuenteborada.

4.ª Una tubería de 104,50 metros de  
longitud, con depósito filtrante a su ex-  
tremo, para la conducción y aprovecha-  
miento de las aguas sobrantes de la  
Fuente de la Salud.

5.ª Una tajea de desagüe cerca de la  
fuente de la Quinta, de 96 metros de  
longitud.

6.ª Zanjias y cañerías de conducción:  
Desde la arqueta de la Quinta al puen-  
te de San Pablo, longitud 2339,70 me-  
tros.

Desde el puente de San Pablo hasta  
el Matadero, 710,00.

Desde el puente de San Pablo por el  
Espolón Nuevo y puente de Santa Ma-  
ría hasta empalmar con la tubería ac-  
tual que vá al paseo de la Isla, 418,00.

Desde la cañería principal frente al  
fielato de la Quinta hasta Las Casi-  
llas, 399,00.

Para la ejecución de estas obras se  
solicita la imposición de un censo  
sobre los terrenos particulares que atra-  
viesa y la declaración de utilidad públi-  
ca a los efectos de la expropiación for-  
zosa en caso necesario.

Las obras se construirán con arreglo  
al proyecto redactado por el Sr. Arqui-  
tecto municipal, que para conocimiento  
de los que deseen examinarle está de  
manifiesto en la Jefatura de Obras pú-  
blicas de la provincia.

Los que estimen procedente interpo-  
ner objeciones al proyecto, deberán presen-  
tarla al Sr. Gobernador civil dentro del plazo de treinta  
días.

### EN LAS CONCEPCIONISTAS

#### Fiesta religiosa infantil

El acto sublime de celebrar su prime-  
ra comunión en el Colegio de las Reli-  
giosas Concepcionistas (Puebla) las se-  
ñoritas de Estremera, Martínez Salinas,  
Ortega, Sanz, Monje, San-Cruzado, Co-  
ya, Alfonso y Arribas y apadrinadas  
por otras tantas niñas de menor edad  
vestidas de ángeles, se verificó ayer con  
la pompa y esplendor propio de estos  
casos, bajo la dirección de los dignos é  
ilustrados señores canónigo y beneficia-  
do de esta catedral M. I. Sr. D. Miguel  
Castillo y Rosales y D. Antonio Gutié-  
rrez Ballesteros, quienes dejaron oír su  
elocuente palabra con pláticas alusivas  
a la fiesta que resultó brillantísima.

Lucieron sus habilidades en el piano  
y armonium las señoritas Valdivielso y  
López, cantando con gran gusto y boni-  
ta voz motetes y fervorinas las señori-  
tas del Colegio Mejía, Alonso, Cendro-  
ros, Arribas, Valdivielso (Consuelo) y  
Martínez.

Después del acto, las M.M. Concep-  
cionistas obsequiaron a la escogida y  
numerosa concurrencia con un magní-  
fico refresco, durante el cual las niñas  
tomaron chocolate y sus condiscípulas  
cantaron unos versos de felicitación  
a los padres y sus amiguitas, acompa-  
ñándolas con el piano la señorita Val-  
divielso (Irene). A continuación las se-  
ñoritas de Estremera y Ortega ejecuta-  
ron en el piano una bonita pieza a cua-  
tro manos.

Ultimamente se trasladaron las despo-  
sadas con Jesús al jardín con la hermo-  
sura de alma y la satisfacción en sus  
corazones, a ser objeto de una instan-  
tánea fotografía que agrupadas hicieron  
a fin de no olvidar tan pronto los encan-  
tos y galas de que se hallaban adorna-  
das.

El R. P. Provincial y Superior de los Carmelitas, para coronar la obra Santa, impuso el santo escapulario á las niñas y demás personas.

Renovaren las promesas del bautismo en la función floral de la tarde y recitaron versos á la Virgen las señoritas García Sampedro y Esquivás.

En resumen, la fiesta fué conmovedora y grandiosa para los que tuvimos el placer de presenciársela; mil plácemes á esas buenas y laboriosas Religiosas que así cuidan y atienden solícitamente á las criaturas que se confían á su cuidado y enhorabuena á esos ángeles terrenales y á los padres que tantos desvelos sufren por labrar la dicha y porvenir de sus hijas en este valle de lágrimas.

EN EL PENAL

A las ocho y media de la mañana de ayer, tuvo lugar en la capilla del Penal de esta ciudad el solemne acto de dar la comunión pasual á los confinados en dicho establecimiento, oficiando en nombre del Excmo. Sr. Arzobispo un familiar suyo, auxiliado del capellán señor Seoane.

Asistieron el ilustrísimo señor presidente de la Audiencia territorial y de la Junta local de prisiones D. Bernardo Ayllón y Bayós, el de la provincial don Luis Rodríguez y Vinent, de la Sala de lo civil D. Juan Rodríguez, el gobernador interino señor Ballesteros, el juez de instrucción D. Cecilio del Barco, el administrador principal de correos, el secretario de Gobierno de la territorial señor Dorao, representantes de la prensa de esta población y otras muchas personas de representación, cuyos nombres no recordamos en este momento.

Dió principio la comunión, haciéndolo en primer lugar el dignísimo señor director accidental D. Francisco Ruiz Montejo, administrador interino señor Vadillo y demás empleados, que lucían sus vistosos uniformes; acto continuo lo efectuó con gran fervor religioso la numerosa población penal que existe en el de este ciudad (882 corrigendos), exceptuando centados confinados.

Durante tan brillantísima función religiosa, les dirigió su elocuente palabra el virtuoso padre rector del convento de la Merced, haciéndoles ver, que en acto tan solemne, debían postrarse ante el altar sagrado con todo el respeto que se merecía Aquél á quien iban á recibir, exhortándoles al propio tiempo para que puedan llegar á ser hombres útiles á la sociedad y poder alcanzar el destino para el cual fuimos creados.

Han sido preparados convenientemente para recibir la sagrada comunión, por los padres Guevara y Aramburu.

Terminada la función religiosa, desfiló toda la población penal ante el ilustrísimo señor presidente de la Audiencia territorial, á quien acompañaban las autoridades antes referidas, el director y demás empleados, yendo cada vigilante á la cabeza de sus respectivas brigadas.

La capilla, estuvo adornada con el lujo que ya hemos presenciado en actos análogos.

Todos los presos fueron espléndidamente obsequiados por el excelentísimo señor Arzobispo, entregándoseles un chorizo por cada uno y medio cuartillo de vino. Tenemos entendido que el señor gobernador ha entregado una cantidad con igual objeto al señor capellán de la casa.

Actos como el que ayer tuvo lugar en el Penal, atraen sobre los presos las bendiciones de Dios, honran grandemente á nuestra ciudad y enaltecen á los Religiosos de la Compañía de Jesús, organizadores de la fiesta y trabajadores incensables de la prosperidad espiritual de nuestro pueblo.

Crónica judicial

La muerte del alcalde de Villquirán

Con asistencia de un numeroso público, han comenzado hoy las sesiones del juicio por jurados en la causa incoada con motivo de la muerte violenta del alcalde que fué de Villquirán de los Infantes D. Mariano Grijalvo.

Formaban la sección de Derecho el señor presidente de la Audiencia provincial D. Luis Rodríguez Vicens y los magistrados D. Francisco de Asís Caula y D. Faustino Ortega, estando la acusación pública á cargo del señor fiscal de la audiencia D. Vicente Martín Carceda, la acusación privada á cargo del letrado D. Pedro Martínez y Martínez del Campo, y las defensas al de los letrados don Aurelio Gómez y D. Manuel de la Cuesta.

El hecho, como recordarán los lectores, ocurrió el día 15 de Agosto del año último, pero para no incurrir en involuntarias inexactitudes, preferimos copiar los términos en que el Ministerio fiscal refiere lo ocurrido, al formular sus conclusiones provisionales:

1.ª Sobre las ocho de la noche del 15 de Agosto del año próximo pasado fué buscado y acudió presuroso el alcalde de Villquirán de los Infantes don Mariano Grijalvo y González á la casa-taberna de Hermenegildo Pérez, donde tanto en la planta baja como en una de las habitaciones del primer piso, se notaba cierto desorden, producido por gran número de concurrentes. Entre ellos figuraban abajo los hermanos Angel, Casáreo, Emilio y Victoriano Grijalvo Martínez y Claudio Saiz que, con algunos más, habían merendado poco antes en la bodega de Claudio, y arriba se encontraban Fidenciano Grijalvo López, hijo del alcalde, Genaro Alonso y otros de sus amigos que también habían merendado en aquella casa.

Tanto el alcalde como el concejal Leandro Cantero, que además de algunas personas de su familia le acompañaban, desde su entrada en la taberna trataron de apaciguar los excitados ánimos, y aunque fueron insultados, señaladamente D. Mariano Grijalvo, por su sobrino Emilio Grijalvo, con la farsa de «que se... en el alcalde», y alguna otra palabra tanto ó más despreciativa á su autoridad y su persona, consiguió el alcalde con la ayuda y ruegos del concejal y del tabernero Hermenegildo y sus hijos Avelina Pérez y Pascual Bol, marido de ésta que salieron de la taberna Emilio Grijalvo y sus hermanos, dirigiéndose entonces el alcalde de hacer lo mismo en la parte alta del establecimiento, para que se retiraran á casa su hijo Fidenciano y los que con él estaban, y sin esperar á que éstos evacuaran el local, por las observaciones que le hicieron fundadas en la actitud hostil de Emilio Grijalvo, que desde la calle trascedía, se bajó el alcalde, siguiéndole entre otros Genaro Alonso, y al traspasar el umbral de la taberna fué cogido el alcalde de las solapas de su chaqueta por Emilio Grijalvo, y arrojándole sobre un montón de piedras, le acometió en unión de sus hermanos Angel, Casáreo y Victoriano Grijalvo, causándole entre todos cuatro heridas de arma blanca, de las cuales la recibida entre la 8.ª y 9.ª costilla en la región posterior del tórax, penetrando el instrumento entre la pleura costal y pulmón izquierdo, le produjo la muerte á consecuencia de la hemorragia á las siete de la mañana siguiente.

Como el Genaro Alonso intentó defender al alcalde, los mismos cuatro hermanos Grijalvo se abalanzaron sobre él y también le infirieron cinco heridas con instrumentos corto punzantes en la región clavicular izquierda y derecha, en la iliaca y un golpe de palo en el hipocóndrio derecho, más una herida que recibió en la mano derecha al intentar quitar el arma á uno de los agresores, cuyas lesiones se dieron por curadas á los 31 días.

En el hecho resultaron también heridos los hermanos Angel y Casáreo Grijalvo, durante la de este 7 días y 27 las del Angel, que imputó á Genaro Alonso, no habiéndose probado quien las produjo, por lo que se ha sobreseído provisionalmente.

Consta debidamente acreditado que la citada noche del 15 de Agosto de 1899 ejercía el cargo de alcalde en Villquirán de los Infantes el interfecto D. Mariano Grijalvo y González.

El Ministerio Fiscal, al calificar estos hechos, provisionalmente, apreció la existencia del doble delito de atentado á la autoridad y homicidio y otros de le-

siones con la circunstancia agravante de abuso de superioridad.

La representación de la acusación privada calificó los hechos de atentado, lesiones y asesinato, cualificado este por la circunstancia de elevois, concurriendo además la agravante de haberse ejecutado de noche.

De estos hechos acusa como autores á los cuatro procesados Emilio, Angel, Casáreo y Victoriano Grijalvo, cuyas defensas niegan toda participación en los hechos, pidiendo por tanto su absolución.

La constitución del tribunal del jurado ha sido hoy bastante laboriosa, por las muchas recusaciones que han hecho la acusación, y principalmente las defensas.

Constituido el jurado, y después de un pequeño incidente entre la presidencia y las defensas, acerca del orden en que habían de dirigirse sus preguntas á los procesados, fueron estos interrogados, negando los cuatro su intervención en el hecho de autos.

Luego se practicó la prueba pericial, y dió principio el examen de los testigos, que continuaba á la hora de cerrar este número.

Noticias locales

En Pozo de la Sal han reñido varios pastores, resultando herido Cipriano Nuñez Lopez.

Los autores de las lesiones, Santiago y Cosme García, fueron llevados por la guardia civil ante el juzgado.

Han terminado en la Academia regional los exámenes de ingreso, siendo aprobados D. Alberto Nuñez Juarros, D. José Medina Santa María, D. Enrique Urrutia Echevarría, D. Francisco Hernández Arija, D. Alejandro Matos, D. Antonio Pellín Navarro, D. Vicente Sanz Simón, D. José Pastor y D. Manuel Neila.

Como habíamos anunciado, ayer se verificó en Vitor del Cid la rogativa á Nuestra Señora del Espino.

Asistieron representaciones de Quintanilla Viver, Sotragero, Villarmero, Celadilla Sotobría, Sotopalacios y Villayerno con sus alcaldes y párrocos á la cabeza, y numerosas concurrencias de esta ciudad.

En un altar preparado al efecto en el campo se dijo la misa, oficiando el reverendo Padre franciscano Valentín Rodríguez, de Montañech (Tarragona). El ilustrado presbítero D. Valentín Ortiz pronunció una elocuente oración sagrada, sobre el tema «Predestinación y oración».

Después de la misa se organizó la procesión de rogativa, que recorrió las afueras, ostentando la imagen de la Virgen un riquísimo manto blanco de seda, bordado en oro.

Por la tarde salió la procesión del rosario con la imagen, que esta vez lleva la manto granate de seda con bordados en oro, también de inestimable valor.

El orden fué completo, á pesar del numeroso gentío que acudió á la fiesta.

En el punto denominado «Los Egidos», término municipal de Treviño, ha sido hallado el cadáver de Cristina Fernandez, de 74 años, portadora. Su muerte fué casual.

Ayer regresó de Madrid el señor gobernador civil D. Valentín Gomez, habiéndose encargado esta mañana del mando de la provincia.

En Pineda de la Sierra ha detenido la guardia civil á dos trabajadores del ferrocarril minero, por heridas causadas á uno de sus compañeros.

Al paso de un entierro por la calle de San Juan promovió esta mañana uno de los parientes del muerto un incidente que obligó á la fúnebre comitiva á regresar al Hospital, de donde procedía. El entierro se ha celebrado esta tarde, habiendo sido muy comentado el suceso.

La casa de Banca de D. Isidro Plaza abre desde el día de hoy, á todas las personas que lo deseen, cuentas corrientes sin interés, de cuyos fondos podrán los interesados disponer á la vista, y á la vez mandar que se libren cheques y letras sobre todas las plazas en que haya sucursal del Banco de España, por cuyo servicio no se cargará ninguna comisión, y todas las órdenes que se den serán hechas en el mismo día y los documentos llevados al domicilio del interesado.

De este modo se dan facilidades al comercio en general para sus operaciones.

José Mesa, hijo de un guardia muni-

cipal, entregó anoche á D.ª Eladia Abolo un dije de oro que había perdido.

Con el mayor gusto hacemos público esta rasgo de honradez.

Teatro.—El exceso de original nos obliga á roturar la reseña del Teatro. En los dos últimos días se han estrenado El pariente de Bi la y Los amariños, con mayor éxito esta que aquella. La nota saliente ha sido el debut de la señorita Consuelo Taberner, que domina la escena y posee una voz de buen timbre.

El próximo domingo celebrará el Apostolado de la Oración junta general extraordinaria en la iglesia de la Merced, con el fin de tratar de la peregrinación que de esta provincia eclesiástica ha de salir para Roma.

En la casa de socorro han sido auxiliados cinco individuos que sufrían lesiones leves.

Los días 22 y 23 del corriente habrá concurso de misas en San Lesmes Abad, por el alma del Sr. D. José María Muñoz y Revilla, y en la limosna de diez reales antes de la vigilia, y 12 interinos después de ella.

Anoche fueron encerrados en el calabozo de la inspección de vigilancia dos jóvenes que promovieron una reyerta en la calle de San Gil.

El día 23 del corriente á las cuatro de su tarde darán principio los exámenes de procuradores.

Las compañías de ferrocarriles han establecido un servicio de viajeros á precios reducidos con motivo de la peregrinación á Roma, con billetes de ida y vuelta hasta la frontera de Hondaya ó de Cerbère.

Las peticiones de billetes podrán hacerse hasta el 31 de Diciembre de este año, y el regreso deberá efectuarse dentro de los dos meses siguientes á la fecha de salida.

Noticias militares.—Han sido destinados los capitanes de ingenieros don Julio Berrio Arroyo y D. Ricardo Salas Cadenas, á la subinspección de la 6.ª región y á 6.º depósito de reserva respectivamente.

Se ha concedido el pase á situación de reemplazo, con residencia en Medina de Pomar, al primer teniente de caballería D. Luis Vecas Andino.

Por el ministerio de la Guerra se ha ordenado que por la comandancia de ingenieros de esta plaza se formule el proyecto para la construcción de un pabellón para el coronel de lanceros de España, en el local que ocupa dicho regimiento.

Por R. O. de 18 del actual le ha sido permitida una segunda cruz, con cediéndosele de 1.ª clase, al oficial don Marcial Izquierdo Beeno, destinado en el gobierno militar de esta plaza.

Han fallecido en Cuba durante la última campaña Miguel Espinosa Fernández, natural de Vitor del Cid; Angel Angulo, de Solarana; Nicanor Sebastian Delgado, de V. del Conde; Felipe Tejada Lopez, de Arroyuelo, y Felix Urien Alonso, de Santillán.

Reuma.—No hay uno que se resista á las fricciones del Bálsamo antirreumático de Olive. Es el mejor calmante que usan los médicos para curar á sus clientes del dolor reumático y neuralgico. Farmacias de crédito En Burgos: farmacia de Barriocanal y droguería de Mira.

Un verdadero medicamento Accionar sobre el organismo enfermo y debilitado por la enfermedad y encontrar un medicamento susceptible de facilitar la convalecencia y ayudar la naturaleza, al par que active las funciones generales, eso es el desideratum del médico.

Por esto no hay medicamento que se prescriba más frecuentemente que el yoduro de hierro, cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blancard en las Fildoras al yoduro de hierro inalterable que llevan su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de medicina de París.

Pero las imitaciones y las falsificaciones de tan excelente producto son frecuentes y para emplear la preparación legítima, rogamos á los lectores que la usen se aseguren de su autenticidad exigiendo que la etiqueta lleve el nombre de Blancard, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARÍS y el Timbre de garantía.

EL TESORO DE LA CASA Este tesoro no se encuentra en la riqueza adquirida ó heredada, en los honores ó los favores de la fortuna; pero existe para las gentes prácticas y sensatas en la provisión siempre renovada del Hierro Bravais, puesto que solo él hace florecer la salud más decadente. Ninguna decepción puede esperarse de sus gotas concentradas, cuyo efecto es inme-

diato, y en las que un gran químico que fué al mismo tiempo un gran filántropo perpetró la eterna juventud, la fuerza y la vida.

Contra la DEBILIDAD y la FATIGA VINO DE BUGEAUD QUINA AMARILLA REAL CACAO - VINO GENEROSO PARIS, 5, R. Poncey-l'Abbe, Principale Parada.

Un buen consejo Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Después de comer una copita de Licororo HENRI GARNIER & C.º - Pasajes, (Guipúzcoa).

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones: Gracia y Justicia.—Real decreto disponiendo que los libros oficiales de los registros de la propiedad sean costeados por los registradores.

Real decreto nombrando en virtud de permula, registrador de Barbastró, al de Villafraanca del Panadés, don Juan Serra y Corominas; de Villafraanca del Panadés, al de Barbastró, D. Antonio Roua Marqués; de Ataca al de Llanes, D. Miguel Rato y Frailo, y de Llanes, al ceto de Ataca, D. Vicente de la Plaza y Salazar.

Hacienda.—Real decreto referente al empréstito de consolidación.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real decreto nombrando jefe de Administración de segunda clase, en comisión, oficial primero de dicho ministerio, al oficial tercero del mismo D. Julián Aguilar y Garrido, y para esta vacante á D. Leandro J. Puente y Lloret.

Guerra.—Real orden disponiendo la devolución de la suma satisfecha por un mozo para reintegrar el servicio activo.

Gobernación.—Real orden declarando que los presupuestos municipales, propiamente dichos, y los documentos justificativos de los mismos no están sujetos al timbre del Estado, á excepción de las certificaciones de las actas de las sesiones en que se han votado los presupuestos, las cuales deberán extenderse en papel del timbre de 10 céntimos, clase 12.ª, con arreglo á lo prevenido en el caso 2.º del art. 83 de la vigente ley.

Institución pública y Be las Artes.—Real orden disponiendo que las revalidas de los grados superiores y Normales seifique este año en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras hasta el mes de Septiembre.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular anunciando que se ha remitido al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Gamiel de Hén, contra providencia que dejó sin efecto una multa impuesta á D. Victorino San Miguel.

Otra participando que se ha desarrollado la epidemia variolosa en un rebano lanar de Jaramillo de la Fuente.

Edictos de registro de las minas de hierro «Felisa» y «Prometida», en Zanganduz y Merindad de Montija; de la de carbón «Precisión», en Revillas, y de la de calamina «María Cruz», en Pedrosa de Valdeporres.

Junta provincial de Instrucción pública.—Nombramientos de maestros. Delegación de Hacienda.—Circular llamando la atención de los Ayuntamientos y contribuyentes sobre la nueva Instrucción para la cobranza de las contribuciones é impuestos y para el apremio.

Intervención de Hacienda.—Relación de los compradores de bienes nacionales cuyos vencimientos de plazos tendrán lugar en el mes de Junio.

Audiencia.—Lista de jurados del partido de Saiz. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Secundino. Santo de mañana: Santa Rita. Cultos.—Merced, Adoratrices, Saldafia, Concepcionistas (Puebla) y San Lorenzo.—Continúan los ejercicios del Mes de las Flores, predicando mañana en el último de dichos templos D. Felix Ibañez, sobre «La devoción á la Santísima Virgen».

Catedral.—Mañana se dirigirá la procesión de rogativa á San Gil, predicando D. Juan Antonio Castillón. Mañana Santa Agueda y Santa Clara.—Mañana

Traspaso

De una tienda de cordonería y pasamanería como también el telar para la fabricación de la misma. Su dueño, viuda de Luis Esteban.

Plaza Mayor, núm. 9, Burgos.

RELOJES "OCEJO," 16 pesetas

Composturas siempre 2 pesetas Cristales todos á real

Relojería eléctrica de Ocejón

ISLA, 9 y 11.—BURGOS

CASA DE HUÉSPEDES Y COMIDAS

MARTÍN ÁVILA,

Almirante Bonifaz, 22, BURGOS

Hay servicio permanente

CLASES DE MATEMÁTICAS

Preparación para carreras especiales. Item para oficiales de la reserva. Repaso de las asignaturas del Bachillerato.

Se desea comprar un alambique, capacidad de la caldera, de 50 á 100 litros, sistema Deroy, figura 61 de su catálogo. Dirigirse á Teófilo Lafont, en Pampliega.

Traspaso de una tienda de bebidas, ultramarinos y demás, un piso de casa y sus adheridos. Su dueño, Julián Sedano, de Gallejones, en el Valle de Zamanzas.

EMPRÉSTITO

DE MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESETAS EN DEUDA AMORTIZABLE

CONVERSIÓN DE ADUANAS Y TESOROS Para la suscripción que tendrá lugar el 4 de Junio próximo, admite órdenes

Juan L. Manrique

Corredor de Comercio

Plaza Mayor 57.—Burgos—Teléfono 58.

Imprenta del DIARIO.

dente Kruger y entregar el Transvaal á los ingleses.

—Dices que cinco mil ingleses ocupan Mafeking, pero se duda de la exactitud de esta noticia.

—En Sarlesde (cerca de Londres) ha sido atacada la tienda de un frutero boerófilo.

La policía fué apedreada con huevos podridos.

Se practicaron cinco detenciones.

—En Aberdeen (Escocia) se ha celebrado un meeting á favor de los boers, produciéndose con tal motivo grandes disturbios de los que resultaron algunos heridos.

Intervinieron la tropa y la policía y fué apedreada la casa del organizador de la reunión.

—Asegúrase que Salisbury ha recibido un mensaje de Kruger pidiendo humildemente la paz.

LOS OFICIALES YANKIS

Madrid 21—5 t.

En Nueva York se han recibido telegramas de Hong Kong participando que han dimitido 300 oficiales yanquis del ejército de Filipinas para huir de las fatigas de la campaña durante las lluvias.

No se han admitido dichas dimisiones.

BOLSA.

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCiante BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras

SIRVIENTA.—Se necesita una para señor solo, que sepa bien de cocina. Informar en esta redacción.

Academia preparatoria para carreras militares,

OTRAS ESPECIALES Y REPASO DE ASIGNATURAS DE LAS MISMAS

Director DON ANGEL THUS

Se facilitan reglamentos y se admiten alumnos en cualquier época del año. Huerto del Rey, 20, 3.º izquierda.

Vino de kola compuesto de Pinedo

(TÓNICO NUTRITIVO) Kola, coca, cacao y guarana, eficazísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.

HABLA SILVELA

Madrid 21—2,15 t.

He hablado con el señor Silvela y me ha dicho que espera que el marqués de Cabriñana retirará su dimisión, pues el Gobierno aplaude que se eviten todos los abusos.

No obstante, quedará en los ministerios algún telegrafista.

Respecto á los propósitos que se atribuyen á los liberales de celebrar reuniones para fijar su actitud futura, me ha manifestado el presidente que está bien que se obre con la actividad que se necesita.

EN PALACIO

Han cumplimentado á la Reina los generales Weyler y Valcarlos.

FIRMA

Madrid 21—3 t.

El ministro de Gracia y Justicia ha sometido á la firma de la Reina los siguientes decretos:

Disponiendo que se giren visitas de inspección á los tribunales.

Nombrando vocal de la Comisión de Codificación á D. Federico Arrazola.

Idem de la Junta calificadora del Poder judicial á D. Vicente Piñes.

Concediendo la permuta á dos magistrados de Málaga y Almería.

Un indulto de pena leve.

VIAJEROS

Madrid 21—3,15 t.

Han llegado á Madrid el exgobernador de Barcelona, señor Sanz Escartín, y el señor Paraiso.

Este califica de calumnioso un artículo que hoy publica 'El Nacional'.

Cree que obedece á una campaña emprendida para desacreditarle.

Antes de proceder de algún modo dice que se orientará convenientemente.

Respecto á los trabajos del directorio de Unión Nacional, muéstrase el señor Paraiso muy reservado.

DE ESTADO

Madrid 21—3,35 t.

El marqués de Aguilar de Campó ha llevado á la sanción de Su Majestad la ratificación de los tratados de la conferencia internacional postal celebrada en Washington en 1897.

También ha firmado los decretos concediendo grandes cruces de Isabel la Católica á D. Joaquín Santa María, D. Joaquín Llausa y D. Manuel Cano Casteo.

CUESTIÓN PERSONAL

Madrid 21—4 t.

Dicen de Zaragoza que el asunto pendiente entre el marqués de Portago y el exalcalde de Reus creese que se arreglará por medio de un acta.

Siguen las negociaciones en dicha capital entre los amigos de ambos.

DE LA GUERRA

Madrid 21—Varias horas.

Se ha descubierto en Pretoria un complot para destituir al presi-

En Newcastle fueron destruidas las máquinas hidráulicas antes de la ocupación de dicha plaza por los ingleses.

Apenas quedan ya boers en el Natal.

Toda la actividad está concentrada en Johannesburg, donde hasta las mujeres se hallan armadas y piden incorporarse al ejército para combatir á los invasores.

Los boers han destruido el tunel de Laingsnek, lanzando á la vez por ambos extremos, y á toda velocidad, dos locomotoras cargadas de dinamita.

En Londres se recibió esta madrugada un despacho de lord Roberts, fechado el 20, en que dice que carece de noticias acerca de la liberación de Mafeking.

Añade que el general Buller ocupa á Breslers-Plat, y que Cronwell se encuentra en Crocolan.

Los federales se retiran hacia Senekal.

En el Cabo se celebra hoy con gran entusiasmo la liberación de Mafeking.

Telegrafían de Kronstand que el general boer Dewet negocia la capitulación.

Confírmase que han sido capturados por las tropas británicas el jefe transvalense Felipe Botha y treinta boers más.

LOS TELEGRAFISTAS

Madrid 21—10 m.

Dícese que caso de serle admitida la dimisión al marqués de Cabriñana, le visitarán en su domicilio todos los telegrafistas para entregarle un Mensaje de simpatía.

EL BANCO

Madrid 21—10,45 m.

El Banco de España anuncia que la suscripción al empréstito de consolidación quedará abierta el día 4 de Junio, de nuevo de la mañana á siete de la tarde.

Quienes tengan depositadas obligaciones del Tesoro ó Aduanas y opten por la conversión lo solicitarán desde el día 28.

El mismo establecimiento de crédito ha publicado otro anuncio rebajando desde hoy á tres por ciento el interés sobre los descuentos, préstamos y créditos con garantía.

LOTERÍA NACIONAL

Madrid 21—11,20 m.

En el sorteo celebrado en el día de hoy han resultado premiados los siguientes números:

- Con 100.000 pesetas el 25.495. Con 40.000 el 25.260. Con 20.000 el 16.988. Y con 1.500 cada uno de los números 8.507, 25.341, 15.777, 15.506, 19.652, 9.494, 23.096, 18.955, 8.062, 20.067, 25.609, 9.263, 8.020, 11.749, 12.815, 19.548.

REGIÓN RELIGIOSA Y ESCOLAR DEL CORAZÓN DE JESÚS

Almirante Bonifaz, 10, Burgos.

Publicación del Sagrado Corazón, dividido en cuatro libros, escrita en latín por el Rev. Sr. Arnoldo, de la Compañía de Jesús. Edición castellana escrupulosamente corregida. Un tomo en 8.º en tela con planchas de reproducción.

Correos

Registra civil: Miguel Abad Martínez, Santa Clara 12; Josefina de 81, Hermanitas de los pobres López Zamora, de 54, Hospital de Beneficencia; Florenza González, de nueve días, de José Mañón Revilla, de Juan 72; Paulo Ruiz del Hospital de males incurables Vivar Bernal, de 28, Hospital de San Cosme 42.

Registro civil

Miguel Abad Martínez, Santa Clara 12; Josefina de 81, Hermanitas de los pobres López Zamora, de 54, Hospital de Beneficencia; Florenza González, de nueve días, de José Mañón Revilla, de Juan 72; Paulo Ruiz del Hospital de males incurables Vivar Bernal, de 28, Hospital de San Cosme 42.

del tiempo

El viento: nueve mañana, 8.º.

GRAMAS

El viento: nueve mañana, 8.º.

Frases hechas



El viento: nueve mañana, 8.º.

desnudo. Tengo treinta y dos años, Florencia; hasta ahora jamás había amado. ¿Qué quiere usted? La existencia ha sido dura para mí. El hombre que no tiene asegurado el día de mañana es un egoísta si elige una compañera. Cuando la fortuna me ha sonreído, los sueños de ambición han ocupado todo mi tiempo. A demás he jurado no pertenecer nunca más que á una sola mujer. Le he esperado durante mucho tiempo, y cuando la he encontrado...

Se apoderó de la mano de mis Sidcey, y aquella mano temblaba entre las suyas. Después, bruscamente, la joven retrocedió como para sustraerse á la presión que sufría. Por segunda vez repitió:

—¡Oh! ¡Calle usted! Pero Rolando no podía callar. Quería descifrar el enigma de tan extraña criatura.

—Cuando la he encontrado,—dijo con ardor,—me he sentido á primera vista subyugado. Ninguna es más encantadora, más elegante, más distinguida; ninguna posee un encanto como el suyo, ni un candor como su candor. Cuando estoy á su lado soy tímido como un niño, y tengo miedo de profanar su soberana castidad, como temeré, al tocarla, machucar una flor de lis.

—¡Oh! ¡Calle usted! ¡Calle usted!—balbuceaba ella con voz débil.

Rolando nada decía ya. Buscaba aquellos ojos azules que se veían para no mirarle, aquella mano que huía de la suya

mar: como Rolando es millonario, nuestra gran artista es igualmente millonaria. No tiene necesidad de recorrer el mundo como la Patti. No me atrevo á afirmar que declinará las proposiciones que la han hecho. Las personas dotadas de elevados sentimientos, no gustan de deber su lujo á otro, aun cuando sea el más tierno de los hermanos. Mad. Salbert se decidirá tal vez á ganar por sí misma una considerable fortuna. Sin la insistencia de Rolando, tal vez hubiera firmado ya el contrato que le han propuesto. La respuesta de René á nadie comprometía, en cambio dejaba satisfechos á todos. No añadió que Alicia no hubiera querido salir á viajar, dejando á su hermano solo.

Como todos los íntimos de la casa, Salverte notó la pasión que cada día tomaba mayores proporciones en el corazón de Rolando; pero como ignoraba el segundo aspecto de este drama íntimo, no comprendía cómo el matrimonio de su amigo con miss Florencia no estaba ya concertado. Era un problema que el buen René trataba en vano de resolver.

Aquellos dos seres parecían destinados el uno para el otro. ¿Qué obstáculos les podían separar? Ricos y huérfanos, no dependían más que de sí mismos.

Bastaba verlos para adivinar que se adoraban. ¿Qué aguardaban, pues, para casarse? Mucho se habría admirado Salverte si hubiera sabido que Rolando ni aun había hecho á miss Florencia su declaración amorosa.

Y sin embargo, esa era la verdad. Entonces pasaba el ban-

